



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

LLAMADO: Ingreso de estudiantes al posgrado Área Informática

Maestría en Informática:

La Maestría en Informática, en el marco del PEDECIBA, constituye un primer nivel de afianzamiento y profundización en las áreas de conocimiento relacionadas con la Informática, con carácter de Posgrado. Esto incluye áreas clásicas de las Ciencias de la Computación, así como sus interfaces con otras disciplinas tanto básicas como tecnológicas. Sigue a una etapa previa de formación básica y general y procura, principalmente, familiarizar al estudiante con el manejo activo y creativo del conocimiento y el perfeccionamiento de la capacidad para la transmisión de conocimientos.

Reglamento del Posgrado: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/reglamento-de-posgrados-en-informatica-del-programa-para-el-desarrollo-de-las-ciencias-basicas/>

Disposiciones complementarias: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/disposiciones-complementarias-al-reglamento-de-posgrados-en-informatica/>

Plan de estudios: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/plan-de-estudios-de-la-maestria-en-informatica-del-programa-para-el-desarrollo-de-las-ciencias-basicas/>

Documentación a presentar para ingresar:

Enviar por correo a pedeciba_inf@fing.edu.uy la siguiente documentación:

- Cédula de identidad (frente y dorso).
- Nota firmada solicitando ingreso al programa.
- Currículum vitae.
- Título de grado (frente y dorso) y escolaridad (en caso de extranjeros debe estar apostillado).
- Plan de Trabajo de Maestría (<https://www.pedeciba.edu.uy/es/documento/formulario-para-presentar-plan-de-trabajo-de-maestria-en-informatica/>) debe estar firmado por el estudiante, el Director Académico (Asesor Curricular) y Director de Tesis (Tutor, éste último si corresponde).
- Nota firmada del Director Académico (Asesor Curricular) y Director de Tesis (Tutor, éste último si corresponde) aceptando su rol.
- Formulario de propiedad intelectual completo y firmado por el estudiante y el Tutor (si corresponde): <http://www.propiedadintelectual.udelar.edu.uy/formulario-de-participacion-de-estudiante-en-proyecto/>

Nota: En caso de querer incluir un Director de Tesis (Tutor) o un Co-Director (Co-Tutor) de tesis a futuro, se deberá enviar: una nota del Asesor Curricular solicitándolo, una nota del Tutor o Co-Tutor aceptando y en caso de que sea externo a PEDECIBA Informática se deberá adjuntar CV.

Todos los documentos que llevan firma, deben de ser originales (se puede utilizar firma digital validada o de lo contrario enviar los escaneos y entregar los originales en la secretaría del área).

Por consultas: pedeciba_inf@fing.edu.uy (Georgina Taborda, Secretaria Académica)

Guía de procedimientos disponible para los investigadores y los estudiantes dentro del Área Informática:
<https://www.pedeciba.edu.uy/es/documento/formulario-para-presentar-plan-de-trabajo-de-doctorado-en-informatica/>



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Doctorado en Informática:

El Doctorado en Informática del PEDECIBA constituye el nivel superior de formación en el área. Su objetivo principal es asegurar al aspirante la capacitación para desarrollar la investigación original propia así como para orientar trabajos de investigación de otras personas, en las áreas de conocimiento relacionadas con la Informática. Esto incluye áreas clásicas de las Ciencias de la Computación, así como sus interfaces con otras disciplinas tanto básicas como tecnológicas.

Reglamento del Posgrado: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/reglamento-de-posgrados-en-informatica-del-programa-para-el-desarrollo-de-las-ciencias-basicas/>

Disposiciones complementarias: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/disposiciones-complementarias-al-reglamento-de-posgrados-en-informatica/>

Plan de estudios: <https://www.pedeciba.edu.uy/es/reglamento/reglamento-de-posgrados-en-informatica-del-programa-para-el-desarrollo-de-las-ciencias-basicas/>

Documentación a presentar para ingresar:

Enviar por correo a pedeciba_inf@fing.edu.uy la siguiente documentación:

- Cédula de identidad (frente y dorso).
- Nota firmada solicitando ingreso al programa.
- Currículum vitae.
- Título de Maestría (frente y dorso) y escolaridad (en caso de extranjeros debe estar apostillado).
- Plan de Trabajo de Doctorado (<https://www.pedeciba.edu.uy/es/documento/formulario-para-presentar-plan-de-trabajo-de-doctorado-en-informatica/>) debe estar firmado por el estudiante, el Director Académico (Asesor Curricular) y Director de Tesis (Tutor, éste último si corresponde).
- Nota firmada del Director Académico (Asesor Curricular) y Director de Tesis (Tutor, éste último si corresponde) aceptando su rol.
- Formulario de propiedad intelectual completo y firmado por el estudiante y el Tutor si corresponde: <http://www.propiedadintelectual.udelar.edu.uy/formulario-de-participacion-de-estudiante-en-proyecto/>

Nota: En caso de querer incluir un Director de Tesis (Tutor) o un Co-Director (Co-Tutor) de tesis a futuro, se deberá enviar: una nota del Asesor Curricular solicitándolo, una nota del Tutor o Co-Tutor aceptando y en caso de que sea externo a PEDECIBA Informática se deberá adjuntar CV.

Todos los documentos que llevan firma, deben de ser originales (se puede utilizar firma digital validada o de lo contrario enviar los escaneos y entregar los originales en la secretaría del área).

Por consultas: pedeciba_inf@fing.edu.uy (Georgina Taborda, Secretaria Académica)

Guía de procedimientos disponible para los investigadores y los estudiantes dentro del Área Informática:
<https://www.pedeciba.edu.uy/es/documento/formulario-para-presentar-plan-de-trabajo-de-doctorado-en-informatica/>